

DOCUMENTO DE COMPROMISO DE PRÁCTICAS, CURSO 20..../20....

Apellidos.....Nombre.....
D.N.I.....Teléfono.....Domicilio.....
Población..... C.P. Provincia..... como estudiante de la
Facultad de Enfermería de Ciudad Real, de la Universidad de Castilla-La Mancha, en relación con las prácticas a
realizar en las Residencias de Mayores I y II de Miguelturra (Ciudad Real) dependientes de la Parroquia Nuestra
Señora de la Asunción de Miguelturra (Ciudad Real)

ASUMO:

PRIMERO: Que dichas prácticas no constituyen ningún vínculo laboral con la entidad firmante.

SEGUNDO: Que las prácticas, cuya finalidad es contribuir a la formación profesional de los estudiantes universitarios de la Facultad de Enfermería de Ciudad Real, tendrán carácter obligatorio en los días y horarios convenidos.

TERCERO: Que la dirección y supervisión de las prácticas será realizada por el responsable que la Facultad haya designado.

CUARTO: Que la entidad firmante no se hace responsable de los accidentes o enfermedades que el estudiante pudiera padecer en el transcurso de las mismas, ni tampoco de los daños que pudiera ocasionar, como alumnos de prácticas a personas o bienes; en ambos casos, dentro o fuera de la empresa donde las realiza.

QUINTO: Que la Entidad firmante podrá suspender las prácticas, bien por incumplimiento, por parte de los alumnos en el presente documento, o bien porque otras circunstancias lo hicieran necesario, comunicándolo a la Facultad de Enfermería de Ciudad Real, con antelación.

Igualmente, como alumno en prácticas,

ME COMPROMETO:

PRIMERO.- A Asistir a las Estancias Clínicas durante el período del curso académico 20..../20.... en horario de mañana o tarde y seguir las orientaciones del responsable designado/a, por la Facultad respetando las normas internas y dinámicas del trabajo establecido.

SEGUNDO.- A mantener la confidencialidad y reserva total de los asuntos relacionados con cuestiones del centro socio sanitario, así como de las circunstancias personales de los usuarios del mismo.

TERCERO.- A respetar y cumplir lo establecido en este documento y en el Convenio Marco entre la Universidad de Castilla- La Mancha y la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Miguelturra (Ciudad Real) Residencia de Mayores I y II, de fecha 24 de junio de 2011.

En Ciudad Real a de 20....